La República de Colombia
y en su nombre

FUNDACION DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCION

"FUSDESA"

Educación no formal Acuerdo Ejecutivo No. 31 de Febrero de 1999
expedido por el Ministerio de Salud y Licencia de Funcionamiento No. 1330-22 de Abril de 1999
emanada de la Secretaría de educación de Santafé de Bogotá D.C.

Que : Rodríguez Acevedo Leydi Yeannette

Curso y Aprobó los estudios programados por la Institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley
Con una intensidad de 1800 horas

Técnico Laboral en

AUXILIAR DE ENFERMERIA

FUSDESA
DIRECTOR
ACADEMICO

Presidente
Roberto Galindo G.

Secretaria
Nancy Galindo

Directora Académica
Lila Yaneth Elcua Ramírez

Dado en Bogotá D.C., A los 29 días del mes de Junio de 2007
Anotado en el folio 5380 del libro 04 del Registro de Fusdesa

FUNDACION DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCION

"FUSDESA"

Aprobada por el Ministerio de Salud Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999, Emanada de la Secretaría de Educación de Sanidad de Bogotá, D.C.

ACTA GENERAL No. 017

En Bogotá, D.C. El día 27 de Junio del Año dos mil siete (2007), se Reunieron en el aula múltiple de la Escuela de Salud FUSDESA, el Presidente, Director Académico, Coordinador Académico y el Cuerpo de Docentes, previo juramento de rigor se le hizo entrega a

ACTA INDIVIDUAL No. 5380

Rodríguez Acevedo Leydi Yeannette

C.C. 1.026.262.938 de Bogotá D.C.

El certificado que lo (a) acredita como :

Técnico Laboral
Auxiliar de Enfermería

Por haber cumplido los requisitos académicos y las prácticas reglamentarias, conforme a disposiciones de Ley con una intensidad de 1.800 horas.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, D.C. A los Veintinueve (29) días del mes de Junio del Año dos mil siete (2007)

FUSDESA DIRECTOR ACADEMICO

Presidente
Roberto Galindo G.

Secretaria
Nancy Galindo

Directora Académica
Lila Yaneth Cicua Ramírez

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LEYDI JEANNETTE RODRIGUEZ ACEVEDO

con documento de identificación No. CC.1026262938

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL

CON NIVEL DE INGLÉS B2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en BOGOTÁ

a los 26 días del mes de Julio de 2012.

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR

Escaneado con CamScanner

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

ACTA DE GRADO

No. y Fecha de Registro : 791345 del 26/07/2012

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

LEYDI JEANNETTE RODRIGUEZ ACEVEDO

con documento de identificación No. CC.1026262938

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL

CON NIVEL DE INGLÉS B2

En constancia de lo anterior se firma la presente en BOGOTÁ a los 26 días del mes de Julio de 2012.

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLÍVAR
SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE GESTION Y FORTALECIMIENTO SOCIO-EMPRESARIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa Distrital

"Rafael Núñez"

Resolución de Reconocimiento de Estudios por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Nº 7529 del 20 de Noviembre de 1998 y Resolución de Integración de Institución Nº 2851 del 16 de Septiembre de 2002

Confiere a:

Leydi Jeannette Rodríguez Acevedo

Identificado (a) con NIP Nº 881129-56357 de Suntafé de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994 según los planes y programas vigentes

Libro de Registro Nº 04 Anotado al Folio Nº 21 de la Institución

Dado en Bogotá, D.C., a los 2 días del mes de Diciembre del año 2005

Martha Lucy Téllez Fonseca
Rectora

Bertha Cecilia Nova Calderón
Secretaria

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos Nº 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidente de la República.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
"RAFAEL NUÑEZ"

Carrera 9A N° 18 - 74 Sur - Teléfono 278 45 24
Bogotá, D.C.

830001534-7
NIT

11100186782
CODIGO DANE

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 2 días del mes de Diciembre del año 2005 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as), de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RAFAEL NUÑEZ.** Aprobada hasta Nueva Determinación en el nivel de Educación Media Académica y Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital, para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución N° 7529 del 20 de Noviembre de 1998 y Resolución de Integración de Institución N° 2851 del 16 de Septiembre de 2002

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos (as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Titulo de

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Leydi Jeannette Rodríguez Acevedo

Identificado (a) con NIP N° 881129-56357 de Santafé de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 04 de fecha 02 de Diciembre del año 2005 que consta de _____ alumnos (as) graduandos; que comienza con el nombre de ACERO URBANO MONICA ANDREA y se cierra con el nombre de VILLALBA SANCHEZ IVAN DARIO

Firmada por
MARTHA LUCY TELLEZ FONSECA Rectora y
BERTHA CECILIA NOVA CALDERON Secretaria

Dada en Bogotá, D.C., a los 2 días del mes de Diciembre del año 2005

FIRMADA Y SELLADA

Rectora

Secretaria

Martha Lucy Téllez Fonseca
C.C. 35.336.368 de Tunjuelito

Bertha Cecilia Nova Calderón
C.C. 23.492.970 de Chiquinquirá

NOTA: SEGÚN DECRETO N° 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982. NO REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS.